



RESOLUCION DE 22 DE AGOSTO DE 2022 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR LA QUE SE CORRIGE ERROR APRECIADO EN LA RESOLUCION DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACION DE SOLICITANTES DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE EMPLEO DE PERSONAL ESTATUTARIO

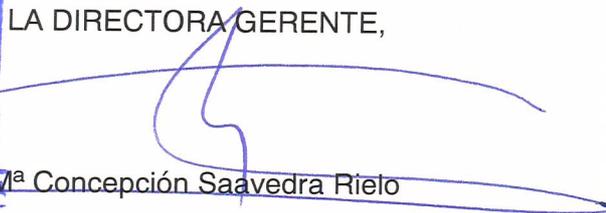
En la Resolución de fecha 11 de Agosto de 2022, por la que se hace pública la relación de solicitudes de inscripción en el Registro de Demandantes de Empleo de Personal Estatutario ante el SESPAs, se ha advertido el siguiente error:

Se ha incluido de forma improcedente, por no reunir el requisito recogido en el artículo 6 en su apartado D) punto 2º, al demandante de empleo, en la categoría de Ingeniero Superior a D. Rubén Mansilla González.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los términos que se expresan:

**RELACION DE SOLICITUDES DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE EMPLEO, DE PERSONAL ESTATUTARIO ANTE EL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, NO ADMITIDAS (AGOSTO-2022)**

| APELLIDOS Y NOMBRE       | CATEGORIA SOLICITADA | CLAVE NO ADMISION |
|--------------------------|----------------------|-------------------|
| MANSILLA GONZALEZ, RUBEN | INGENIERO SUPERIOR   | 3                 |

 LA DIRECTORA GERENTE,  
  
Ma Concepción Saavedra Rielo